

Bi



Boletín informativo N° 212

CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.

Mayo 28 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal y el Comando de Policía de Cajicá **logró con éxito la captura de un ciudadano por lesiones personales.**

Mediante una llamada de emergencia al dispositivo PDA de la Estación de Policía de Cajicá, se reportó una riña en la Carrera 6. De inmediato, el cuadrante tres se desplazó al lugar de los hechos, donde fue abordado por un ciudadano que señaló a otro hombre como responsable de haberlo derribado de su bicicleta y agredido tanto verbal como físicamente con un elemento contundente. Ante la situación, la víctima manifestó su intención de interponer la respectiva denuncia.

En consecuencia, se procedió a realizar un registro a persona al señalado, a quien le fueron leídos sus derechos como persona capturada. Posteriormente, fue trasladado a la Estación de Policía y dejado a disposición de la autoridad competente.

